



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 061 DE 2016 (Mayo 31)

Por la cual se reconocen a los egresados destacados de los programas académicos de la Universidad - 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el consejo académico en las funciones otorgadas en el Acuerdo Superior 004 y en el marco de una política de acreditación de alta calidad, debe incidir en *el desarrollo académico de la Institución, en lo relativo a la función misional de proyección social y por ende a los egresados.*

Que el acuerdo superior 004 del 2009 en su *ARTÍCULO N°10 determina que la función misional de Proyección Social; debe tener como uno de sus ejes el partir de una política de egresados que evidencie la ubicación de las actividades que éstos desempeñan.*

Que el acuerdo superior 003 del 2006, determina como responsable de las actividades de egresados a la actual Dirección General de Proyección Social.

Que el consejo Institucional de proyección social, determino realizar el Encuentro Institucional de Egresados en el cual se realice la exaltación a los egresados por programa académicos de la universidad que sean destacado en la sociedad, teniendo en cuenta en su orden los logros en Investigación, Académicos, Empresariales y/o Políticos, de acuerdo al criterio de los comités de programa para el año 2016.

Que los comités de programa han enviado los designados a Egresados desatacados según los criterios del Consejo Institucional de Proyección Social con su debida justificación.

Que se hace necesario que el Consejo Académico reconozca los esfuerzos de los egresados destacados a nivel institucional de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Proyección social y los comités de programa.

Que el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria N°. 014 del 31 de Mayo de 2016, reconoció los designados a Egresados Destacados los cuales se insertan en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 061 DE 2016
(Mayo 31)

Por la cual se reconocen a los egresados destacados de los programas académicos de la Universidad - 2016

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. RECONOCER como Egresados Destacados 2016 a:

NOMBRE	PROGRAMA ACADÉMICO
Programa de Ingeniería Agronómica	Abdel Jamid Abdala González
Programa Ingeniería Agroindustrial	Fredy Samuel Arango Hernández
Programa de M. V. Z.	David Aguilar León
Programa de Ingeniería de Sistemas	Diego Esteban Cruz
Programa de Ingeniería Electrónica	Carlos Arturo Gómez Jiménez
Programa de Administración de Empresas	Angélica María Rodríguez Alarcón
Programa de Contaduría Pública	Yuliana Marcela Vergara Castañeda
Programa de Economía	Javier Alfonso Lesmes Patiño
Programa de Mercadeo Agropecuario	Deisy Julieth Rincón Bobadilla
Programa de Mercadeo	Jessica Marcela Sánchez Cadavid
Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes	Leopoldo Suarez Melo
Programa de Licenciatura Pedagogía Infantil	Diana Yarledi Perdomo Collazos
Programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria	Miguel Oswaldo Avellaneda Lizcano
Programa de Enfermería	Betsabe Ximena Velasco Hernández.
Programa Tecnología en Regencia de Farmacia	Néstor Humbeimar Páez
Programa de Biología	Manuel Felipe Parra Torres
Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física	José Constantino Espinosa
Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Diana Carolina Torres Martínez
Programa de Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	Jairo Alexis Frias Peña
Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible	Sandra Tatiana Suescun
Programa de Especialización en Administración en Salud	Adriana Saldarriaga Henao
Programa de Especialización en Salud Familiar	Lilibeth Pan Parrado
Programa de Especialización en Seguridad y Salud para el Trabajo	José Juval Niño Fierro
Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados	Martha Cecilia Duarte

ARTÍCULO 2°. Determinar que el reconocimiento se entregue en nota de estilo en ceremonia pública en el marco del encuentro Institucional de Egresados 2016.




UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 061 DE 2016
(Mayo 31)


Por la cual se reconocen a los egresados destacados de los programas académicos de la Universidad - 2016

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 31 días del mes de Mayo de 2016.


DORIS CONSUELO PULIDO
Presidente


JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario

Proyectó: CArosa
Revisó: DPulido